

Autos: “CLOSA CLAUDIO S/ INSCRIPCION EN LA MATRICULA DE ESCRIBANOS” N° 1297-C-1981

RESOLUCIÓN N° 33-STJSL-SA-2013.-

Autos: “CLOSA CLAUDIO S/ INSCRIPCION EN LA MATRICULA DE ESCRIBANOS” N° 1297-C-1981

SAN LUIS, veintiocho de FEBRERO de dos mil trece.-

AUTOS Y VISTOS: Los autos caratulados “CLOSA CLAUDIO S/ INSCRIPCION EN LA MATRICULA DE ESCRIBANOS” N° 1297-C-1981, y CONSIDERANDO: I) Que a fs. 389 se presenta el Esc. CLAUDIO CLOSA, Titular del Registro Notarial N° 36 del Departamento Pedernera, Provincia de San Luis, con asiento en la Ciudad de Villa Mercedes, solicitando se designe como INTERINA de su Registro a la Esc. ADRIANA BEATRIZ CIMOLI, Titular del Registro N° 10 del Departamento Pedernera, con asiento en la Ciudad de Villa Mercedes, quien suscribe tal presentación, en el período comprendido entre el 27/02/2013 al 07/03/2013, por tener que ausentarse de la Provincia.-

II) Que el Colegio de Escribanos de la Provincia de San Luis a fs. 390 no presenta objeciones a la petición formulada por el Esc. CLAUDIO CLOSA, en virtud a lo dispuesto en los Arts. 12 y Art. 27 Inc. a) de la Ley N° XIV-0360-2004 (5721 “R”).-

Por ello;

SE RESUELVE: 1) Designar Escribana Interina a cargo del Registro Notarial N° 36 del Departamento Pedernera, Pcia. de San Luis, con asiento en la Ciudad de Villa Mercedes, por ausencia de su titular, el Esc. CLAUDIO CLOSA, a la Esc. ADRIANA BEATRIZ CIMOLI, Titular del Registro N° 10 del Departamento Pedernera, Provincia de San Luis, con asiento en la Ciudad de Villa Mercedes, en el período comprendido entre el 27/02/2013 al 07/03/2013.-

2) Comuníquese a quienes corresponda y tómese razón en el Libro respectivo.-

REGISTRESE Y NOTIFIQUESE.-

Fdo.: Presidente del STJSL: Dr. HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ

Ministros del STJSL: Dra. LILIA ANA NOVILLO

Dr. OMAR ESTEBAN URÍA

Dr. OSCAR EDUARDO GATICA

Dr. FLORENCIO DAMIÁN RUBIO

Secretaria Administrativa STJSL: Dra. MIRNA RODRIGUEZ DE FONCUEVA

Secretaria Administrativa Adjunta STJSL: Dra. IVANNA V. ALBARADO

MAGALLANES